

TERMINOS Y CONDICIONES HILTI PERU S.A.

Hilti Perú S.A. suministrará todos los productos y servicios de acuerdo a los siguientes términos y condiciones.

1. GENERAL

1.1 Definiciones bajo el presente documento:

“**Cliente**” se refiere a la persona física o jurídica que adquiere los Bienes, Productos o Servicios suministrados por Hilti Perú S.A. “**Hilti**” se refiere a Hilti Perú S.A. o a una de sus empresas asociadas o filiales, según el caso. “**Contrato**” es el documento firmado por Hilti y el Cliente por el que este último adquiere un Bien, Producto o Servicio de Hilti. Contratos incluye todos los documentos celebrados entre la Compañía y el Cliente, incluidas órdenes de compra y facturas, para la adquisición de Bienes, Productos o Servicios.

“**Bien, Bienes o Producto**” se refiere a los productos suministrados por Hilti y adquiridos por el Cliente de conformidad con el Contrato y con los Términos y Condiciones.

“**Servicios**” significa los servicios prestados por Hilti al Cliente de conformidad con el Contrato y con los Términos y Condiciones.

“**Términos y Condiciones**” se refiere a los términos y condiciones contenidos en el presente documento. En caso el Cliente sea considerado como Consumidor, conforme a la definición establecida en el Código de Protección al Consumidor, los Términos y Condiciones, en lo que corresponda, se ajustarán a lo legalmente establecido en dicha norma.

“**Legislación**” se refiere a las leyes, reglamentos, decretos y demás normas legales vigentes en la República del Perú. 1.2

La realización del proceso de compra y pago suponen la aceptación sin ninguna reserva de los Términos y Condiciones, así como de las condiciones particulares que pudieran establecerse entre Hilti y el Cliente. En caso de existir contradicciones entre las condiciones de venta, órdenes de compra, términos y condiciones o en general de cualquier documento que emita el Cliente y los Términos y Condiciones, éstos últimos prevalecerán.

2. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN:

2.1 La aceptación está limitada a los Términos y Condiciones contenidos en este documento, mismos que están sujetos a modificaciones, por acuerdo previo entre las partes. Los Términos y Condiciones de venta se pueden consultar en www.hilti.com.pe

Los términos y condiciones adicionales o diferentes propuestos por el Cliente a través de la orden de compra, pueden ser aceptados por Hilti, quien deberá manifestar su aceptación de manera expresa y por escrito. Mientras dicha aceptación expresa no se dé, la orden de compra se regirá por los Términos y Condiciones de venta de Hilti. Ambas partes convienen en que el procesamiento de una orden de compra por parte de Hilti, o cualquier otro acto similar, no constituirá una aceptación expresa y por escrito a los términos y condiciones propuestos por el cliente. En caso de que tal aceptación no se dé dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción de esos términos y condiciones, se considerará que los mismos no fueron aceptados. La falta de aceptación por parte de Hilti a los términos y condiciones propuestos por el cliente no se considerará como un rechazo a la orden de compra respectiva, a menos que éstas contengan variaciones en los términos de la descripción, cantidad, precio o fecha de entrega de las mercancías.

2.2 La falta o no-objeción de Hilti contra condiciones del Cliente no se interpretará en ningún caso como la aceptación de tales eventuales condiciones del Cliente. Ni el comienzo de las prestaciones ni la entrega de Productos o Servicios por parte de Hilti se estimarán ni constituirán aceptación de cualesquiera condiciones generales del Cliente. Cualquier comunicación o conducta del Cliente que confirme un acuerdo de entrega de Productos o Servicio, así como la aceptación del Cliente de cualquier entrega de Productos o Servicio constituirá una aceptación plena del Cliente de los Términos y Condiciones.

2.3 A menos que se acuerde lo contrario de manera expresa y por escrito, firmado por representantes de ambas partes con facultades suficientes, estos Términos y Condiciones prevalecerán y deberán ser incorporados en todos los Contratos que celebre Hilti para la venta de Bienes y/o Servicios y regularán las condiciones de venta y prestación de servicios entre ambas partes. Cualesquiera otros términos, condiciones de ventas y post ventas de los Bienes y/ Servicios que no sean los aquí señalados, o se encuentren en documentos distintos a los Contratos que suscriban las partes no tendrán validez.

2.4 Estos Términos y Condiciones proporcionarán la base para todas las transacciones futuras relacionadas con la venta de Bienes y / o la prestación de Servicios por parte de Hilti.

3. DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

3.1 La cantidad, calidad, descripción y cualquier especificación de los Bienes o Servicios serán los establecidos en la cotización de Hilti.

3.2 Hilti se reserva el derecho, sin responsabilidad ante el Cliente, de realizar cambios en la especificación de los Productos y / o Servicios que se requieran para cumplir con la Legislación y/o que no afecten materialmente la calidad o el rendimiento de los Bienes y/o Servicios.

3.3 Cualquier declaración, descripción, información, garantía, condición o recomendación contenida en catálogos, lista de precios, publicidad o comunicación, o hecha verbalmente por parte del personal de Hilti, no se interpretará como una modificación a los Términos y Condiciones, salvo

que tales condiciones se acuerden de manera expresa y por escrito, firmado por representantes de ambas partes con facultades suficientes.

4. PRECIOS:

4.1 Los precios son los indicados en la cotización. El precio de los Productos puede variar según las cantidades o combinaciones de artículos. La lista de precios publicada por Hilti está sujeta a cambios sin previo aviso.

4.2 Sobre los precios se incluirá el IGV y aquellos impuestos que conforme a la Legislación fueran de obligada inclusión en el momento de la venta.

4.3 El Cliente autoriza a Hilti presentar y radicar las facturas vía correo ordinario, electrónico o por facturación electrónica, de acuerdo con la Legislación.

4.4 Las facturas se emitirán en soles peruanos y/o dólares americanos y por el precio total de los Bienes o Servicios, incluyendo los impuestos aplicables y costos adicionales que serán cargados al Cliente, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones y las condiciones comerciales vigentes de Hilti. Hilti podrá cargar en su factura, por concepto de flete, los costos de envío, seguro y transporte de los Productos, así como otros costos asociados a la prestación de los Servicios y cualquier otro costo adicional que surja de cualquier alteración hecha al pedido por el Cliente en el momento de su envío.

5. COSTOS ADICIONALES

5.1 El Cliente acepta pagar cualquier pérdida o costo adicional por encima del precio cotizado para los Productos o Servicios en los que Hilti incurra directa o indirectamente por instrucciones del Cliente o por la falta de instrucción o por incumplimiento o demora en la entrega o por cualquier acto culpable o negligente del Cliente, sus dependientes o agentes.

5.2 Sin perjuicio de otros derechos y recursos que Hilti pueda tener, si los Productos se envían a Hilti o a su Personal para su reparación, Hilti tendrá un derecho de retención general sobre los Productos con respecto a todas las deudas que el Cliente adeude a Hilti (incluido el costo de la reparación), y si el Cliente no recupera los Productos, previo pago de todas sus deudas, dentro de los 3 meses posteriores a la notificación al Cliente de que los Productos están listos para su recolección, el Cliente acepta que Hilti tendrá derecho, luego de 14 días hábiles de notificación al Cliente, a deshacerse de los Productos de acuerdo a como Hilti lo considere oportuno

6. TERMINOS DE PAGO:

6.1 El modo, plazo y forma de pago será acordado de común acuerdo entre Hilti y el Cliente y detallado en la factura correspondiente. A falta de acuerdo, las facturas se entenderán vencidas a su presentación. Los cambios en los términos de pago estándar están sujetos a la aprobación del Departamento de Crédito y Cobros de Hilti. Al vencimiento de la factura, ésta debe ser cancelada mediante transferencia o depósito en las cuentas bancarias de Hilti o mediante cheque girado a la orden de Hilti. En todos los casos el Cliente deberá enviar su constancia de pago a: cobranza.pe@hilti.com.

6.2 Si el cliente no abonara el pago de la factura dentro del plazo establecido de acuerdo a su condición crediticia, incurrirá en mora automática, quedando obligado al pago de intereses moratorios a la tasa máxima de interés convencional moratorio aplicable a las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero; asimismo, Hilti podrá suspender las entregas de mercadería y tomar las acciones legales correspondientes. El Cliente acepta pagar todos los costos incurridos por Hilti en el recaudo de facturas morosas, incluyendo los honorarios de abogados o agencias de cobro externas a la operación de Hilti.

6.3 En el caso de incumplimiento de pago de la totalidad o parte del precio acordado en el Contrato, Hilti y sus representantes podrán exigir el pago inmediato de la totalidad del precio pendiente de pago o la devolución de los Bienes objeto del mismo, en ambos casos con sus respectivos intereses moratorios y la indemnización por daños y perjuicios. Asimismo, en caso de incumplimiento por parte del Cliente en el pago oportuno de las facturas o de cualquier otra obligación para con Hilti, ésta última queda expresamente facultada para resolver la venta automáticamente y de pleno derecho, facultad que podrá ejercer a su criterio, pudiendo emitir los documentos que sean necesarios para dejar sin efecto la venta. La resolución del contrato, el requerimiento del pago inmediato de la totalidad del precio pendiente de pago, o la devolución de los Bienes, serán exigibles por parte de Hilti al Cliente sin necesidad de requerir ni constituir en mora a este último para ningún efecto relacionado con el Contrato, derechos éstos a los cuales renuncia el Cliente con la aceptación de los Términos y Condiciones.

6.4 Para aquellos Clientes en los que exista deuda vencida aún no pagada, Hilti, se reserva el derecho de no aplicar ningún tipo de descuento sobre los precios fijados en la tarifa de Hilti.

6.5 CRÉDITO: Todos los ordenes vendidas a crédito están sujetas a la aprobación del Departamento de Crédito y Cobros de Hilti. Hilti se reserva el derecho a modificar los cupos de crédito asignados y términos de pago a los Clientes, los cuales están sujetos al nivel de riesgo crediticio evaluado por Hilti y al comportamiento de pago del Cliente.

6.6 Para aquellos clientes en los que exista deuda no pagada, Hilti, se reserva el derecho de no vender Productos o prestar Servicios hasta que la deuda se encuentre totalmente pagada incluyendo el pago de los intereses, reajustes y cualquier otro gasto razonable en que Hilti hubiere

incurrido. Para efectos de solicitar, consultar el estado o modificar su línea de crédito, el cliente debe enviar sus solicitudes a: cobranza.pe@hilti.com.

7. ENTREGA DE PRODUCTOS:

7.1 El plazo de entrega deberá ser calculado desde la aceptación de la orden de compra del Cliente o desde la fecha de recepción de toda la información necesaria para que Hilti pueda fabricar, u obtener la fabricación de los Bienes, la que sea posterior. El Cliente deberá recibir los Bienes dentro de dicho período.

7.2 Si Hilti no estipula ningún período de entrega entonces ésta se hará en el tiempo que Hilti considere más razonable tras la recepción de las instrucciones. Se puede verificar tiempos promedio a través de nuestra página web (www.hilti.com.pe) [o a través del catálogo de servicios](#). Solo se consideran, para efectos de despachos, los días hábiles. Las fechas de entrega son estimaciones y el Cliente acepta todos los riesgos asociados con cualquier retraso.

7.3 El período de entrega es el tiempo previsto para que los Bienes sean puestos a disposición del Cliente. El lugar de la entrega de los productos será el lugar que indique el Cliente en la orden de compra. En el caso de entrega fuera del territorio de Lima, se agregarán a la fecha de entrega los días hábiles de tránsito estipulados por el transporte de Hilti.

7.4 Cuando los Bienes sean entregados a un transportista para su traslado hasta el Cliente, dicho transportista deberá ser considerado como representante de Hilti y no del Cliente como consecuencia de las previsiones contenidas en la Legislación, en la medida en la que el transporte sea encargado por Hilti.

7.5 Hilti hará entrega de los pedidos en el territorio de Perú. Fuera del territorio señalado anteriormente y, más concretamente, para las exportaciones, se pactarán condiciones particulares específicas y diferenciadas.

7.6 Los costos y demás detalle de envío, pueden ser consultados en www.hilti.com.pe.

8. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES:

8.1 Las solicitudes de devolución o terminación unilateral del Contrato pueden hacerse hasta 30 días después desde la fecha de la factura según las políticas vigentes de Hilti. Ello incluye cualquier compra realizada por nuestra página web (www.hilti.com.pe).

8.2 El plazo máximo para admitir una devolución de material es 30 días corridos desde la fecha de facturación del Producto. Transcurrido este plazo no se aceptará la devolución del Producto por parte del Cliente en ningún caso.

8.3 Los Bienes deben estar en las mismas condiciones en las que fueron vendidos, deben funcionar correctamente y deben tener el empaque original en buen estado, así como las etiquetas originales.

8.4 No se aceptan devoluciones de:

- Productos químicos (Sin excepción)
- Productos en promoción u obsoletos.
- Productos que presentan daño en el material o empaque.
- Productos especiales.

8.5 Todas las devoluciones están sujetas a la inspección y aceptación de Hilti según lo señalado anteriormente. Todas las solicitudes de devolución deben contar con la prueba de compra o documento de facturación. El Cliente enviará la mercancía a devolver por sus propios medios a las instalaciones de Hilti. Hilti se reserva el derecho a cargar al Cliente hasta el 20% del valor de la factura como costos logísticos y administrativos derivados de la devolución de Productos.

9. TITULARIDAD Y RIESGOS

9.1 El riesgo pasará de acuerdo con los Incoterms 2010 aplicables.

9.2 Hilti se reserva la propiedad de los Bienes hasta que Hilti haya recibido, en su totalidad, todas las sumas adeudadas en relación con: 9.2.1 Bienes; y 9.2.2 todas las demás sumas que se le adeuden a Hilti por parte del Cliente en cualquier cuenta.

9.3 Hasta que la propiedad de los Bienes haya pasado al Cliente, el Cliente deberá:

9.3.1 Almacenar los Bienes (sin costo para Hilti) por separado de todos los demás bienes del Cliente o cualquier tercero, de tal manera que sean fácilmente identificables como propiedad de Hilti;

9.3.2 No destruir, desfigurar u ocultar ninguna marca de identificación o embalaje relacionado con los Productos; y

9.3.4 Mantener los Bienes en condiciones satisfactorias y mantenerlos asegurados en nombre de Hilti por su precio total contra todos los riesgos a la satisfacción razonable de Hilti. Previa solicitud, el Cliente deberá presentar la póliza de seguro a Hilti. 9.4 El Cliente puede usar los Bienes en el curso ordinario de su negocio antes de que la propiedad le haya sido transferida.

9.5 El derecho del Cliente a la posesión de los Bienes terminará inmediatamente después de la ocurrencia de cualquiera de los eventos especificados en las secciones 15.1.2 a 15.1.6 de estos Términos y Condiciones.

9.6 Hilti tendrá derecho a exigir el pago de los Bienes a pesar de que su propiedad no haya sido transferida por Hilti.

9.7 Hasta que no se produzca la transferencia de propiedad, el Cliente otorga al personal de Hilti una autorización expresa para ingresar a las instalaciones donde los Bienes se almacenan o pueden almacenarse para inspeccionarlos. Lo señalado precedentemente se considera una condición esencial para la celebración de cualquier venta.

9.8 A la terminación del Contrato, cualquiera que sea su causa, los derechos de Hilti (pero no del Cliente) contenidos en esta sección 9 permanecerán vigentes. Los derechos y recursos de Hilti establecidos en esta sección son adicionales y de ninguna manera limitan ni restringen ninguno de los otros derechos o recursos de Hilti bajo el Contrato o en la Legislación.

10 PRESTACION DE SERVICIOS

10.1 Hilti proporcionará los Servicios al Cliente de conformidad con el Contrato, aplicando habilidades y cuidados razonables. 10.2 Hilti hará todos los esfuerzos razonables para cumplir con las fechas de ejecución de los Servicios, pero dichas fechas serán solo estimaciones y el tiempo no será esencial para la prestación de los Servicios. Hilti no será responsable de ninguna pérdida, que surja como consecuencia de la falta de prestación de los Servicios en la fecha de vencimiento.

10.3 Cuando Hilti vaya a realizar los Servicios en las instalaciones del Cliente, el Cliente deberá:

10.3.1 Procurar un acceso seguro y sin obstáculos a las instalaciones para que todo el personal pueda llevar a cabo los Servicios en todo momento;

10.3.2 Garantizar que todos los consentimientos, permisos o licencias requeridos para permitir la prestación de los Servicios estén en su lugar;

10.3.3 Garantizar el suministro adecuado de energía, iluminación, calefacción y otras instalaciones o suministros necesarios para la prestación de los Servicios;

10.3.4 Proporcionar un lugar adyacente a donde se proporcionarán los Servicios para el almacenamiento de los materiales requeridos para los Servicios;

10.3.5 Garantizar que el sitio donde se prestarán los Servicios sea adecuado para tal fin, iluminado y libre de todos los riesgos de salud y seguridad, y que dichas instalaciones cumplan con la Legislación y como razonablemente requiera Hilti; y

10.3.6 ser responsable por la muerte o lesiones personales del personal o daño o pérdida de propiedad de Hilti (o de sus subcontratistas) mientras se encuentre en las instalaciones del Cliente, excepto en la medida en que dicha muerte o lesión personal resulte de la negligencia de Hilti, sus empleados o subcontratistas.

10.4 El Cliente pagará a Hilti el precio o saldo del precio por los Servicios contratados cuando:

10.4.1 Hilti emite un aviso por escrito al Cliente confirmando que ha finalizado la prestación de los Servicios; o

10.4.2 Hilti está disponible para realizar los Servicios, pero se le impide hacerlo en razón de: (a) la falta de asistencia por parte del Cliente (como la falta de disponibilidad de componentes de prueba o partes del Cliente); o (b) debido a condiciones desfavorables de las instalaciones del Cliente en el sitio donde se proporcionarán los Servicios y/o las instalaciones o los servicios disponibles en esas instalaciones en el momento acordado para la prestación de los Servicios; o (c) el incumplimiento por parte del Cliente de cumplir con el Contrato.

11. GARANTÍA:

11.1 Hilti garantiza la reparación o sustitución sin ningún costo de sus Productos, como resultado de un defecto de fabricación en los materiales o en el montaje, durante la vida útil del Producto, denominada "garantía de 20 años del fabricante", según está definida en el catálogo o en la página web www.hilti.com.pe para cada Producto. Durante este periodo, Hilti realizará reparaciones sin cargo a favor del Cliente.

11.1.1 La reparación comprende: Reparación por avería y mantenimiento, mano de obra, reparación o sustitución de componentes defectuosos, revisión funcional, ajustes y revisión de seguridad para cada reparación. Hilti se reserva el derecho de excluir de esta política los componentes considerados como consumibles sujetos a un desgaste por el uso y accesorios adicionales al producto.

11.1.2 Quedan excluidos de garantía las herramientas en los siguientes casos: accidente o golpe, mal uso, ya sea por una aplicación errónea del Producto o por uso inadecuado conforme al manual de instrucciones que contiene cada herramienta, fuerza mayor, caso fortuito y servicios adicionales no contemplados en el catálogo o en la página web www.hilti.com.pe

11.1.3 Cuando los Bienes y/o Servicios se suministren con el beneficio de una garantía escrita específica establecida en otro documento producido por Hilti, dicha garantía se aplicará en lugar de la garantía establecida en la sección 11.2 a continuación. La garantía en la sección 11.2 solo se aplicará cuando no se suministre dicha garantía específica en relación con los Bienes y/o Servicios. Las exclusiones en las secciones 11.3 y 11.4 se aplicarán a todas las garantías específicas, excepto la "garantía de por vida del fabricante" establecida en las instrucciones de operación suministradas con los Bienes.

11.2 A partir de la fecha de la entrega de los Bienes o la prestación de los Servicios, y durante el "período de Coste 0" detallado en el catálogo o en la página web www.hilti.com.pe para cada herramienta, Hilti realizará las siguientes reparaciones sin cargo al Cliente:

11.2.1 Reparación con luz de servicio de mantenimiento; mano de obra; reparación o sustitución de componentes defectuosos; puesta en servicio de aquellas herramientas que posean la funcionalidad de luz de mantenimiento; revisión funcional; ajustes y revisión de seguridad para cada reparación.

11.2.2 Hilti se reserva el derecho de excluir de esta política los Productos considerados como consumibles sujetos a un desgaste por el uso.

11.2.3 Durante este periodo, la reparación incluye todos los costos de transporte de cualquier bien o material hacia y desde las instalaciones del Cliente para tal fin o en la ubicación acordada entre ambas partes. Estas condiciones están sujetas en todo caso a las demás disposiciones de esta sección 11, y siempre que la responsabilidad de Hilti en virtud de esta sección 11 no exceda en ningún caso el precio de compra de dichos Bienes y/o Servicios. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del Cliente constituirá una liberación completa de responsabilidad de Hilti bajo esta garantía.

11.3 Hilti no será responsable por el incumplimiento de la garantía contenida en la sección 11.2 anterior o cualquier otra garantía, o condición:

11.3.1 que surja de cualquier defecto en los Bienes a raíz de cualquier dibujo, diseño o especificación suministrada por el Cliente;

11.3.2 que surja de actos, omisiones, negligencia o incumplimiento del Cliente o que surja del uso y desgaste (a menos que se indique expresamente lo contrario en el documento de garantía), daño deliberado, almacenamiento, manejo, tratamiento, instalación, mantenimiento, reparación o aplicación inadecuada, uso anormal o uso bajo condiciones anormales; 11.3.3 que surja de cualquier incumplimiento de los requisitos de seguridad, capacitación, uso y mantenimiento (incluidos, entre otros, el uso excesivo), declaraciones de métodos, hojas de datos, instrucciones o recomendaciones (ya sean orales o por escrito) comunicadas al Cliente por parte de Hilti y/o cualquiera de su personal o proveedores;

11.3.4 que surja de la incorporación, alteración, modificación o conversión de los Bienes con cualquier otro bien, producto o sistema fuera de los fines previstos de los Bienes, o como resultado de la incompatibilidad de los Bienes con otros bienes, productos o sistemas o el uso de consumibles, componentes o repuestos que no sean los fabricados por Hilti sin la aprobación previa por escrito de Hilti;

11.3.5 si el pago total de los Bienes y/o Servicios se encuentra en mora.

11.3.6 Cuando se demuestre que el defecto proviene de fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero, el uso indebido del Bien por parte del Cliente y/o un tercero, y/o que el Cliente no hubiera atendido las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del Producto y en la garantía.

11.3.7 a menos que cualquier reclamo del Cliente que se base en cualquier defecto en la calidad o condición de los Bienes y/o Servicios o su falta de correspondencia con su descripción o especificación sea notificada (sin importar si la entrega fue rechazada o no por el Cliente) a Hilti dentro de los 30 días posteriores a que el Cliente conozca o deba tener por conocido el defecto o falla; o

11.3.8 a menos que Hilti tenga una oportunidad razonable de examinar dichos Bienes o la ubicación en la que se prestaron los Servicios y el Comprador (si Hilti se lo pide) devuelve los Bienes o materiales relacionados con los Servicios en el local de Hilti para el examen que tendrá lugar allí.

11.4. Salvo disposición expresa en estas condiciones, todas las garantías u otras condiciones exigidas por la ley, uso o costumbre se excluyen en la medida en que sea permitido por la Legislación. 11.5 Una vez excedido el "periodo de Coste 0" definido para cada Producto, el Cliente sólo pagará hasta un importe máximo definido para cada modelo de Producto, durante la vida útil de la misma. Este importe máximo de costo de reparación está sujeto a la política de precios de Hilti.

11.5.1 Dentro de este costo máximo se contemplará: repuestos; mano de obra; revisiones, tanto funcionales como de seguridad. Quedan excluidos del límite máximo de costo los siguientes supuestos: accidente o golpe, mal uso, ya sea por una aplicación errónea del Producto o por uso inadecuado, conforme al manual de instrucciones que contiene cada Producto, caso fortuito fuerza mayor, servicios adicionales no contemplados en el catálogo o en la página web www.hilti.com.pe

11.5.2 Hilti podrá cargar en su factura como flete los costos de envío, seguro y transporte de Productos reparados, así como los costos asociados a la prestación de los Servicios o condiciones especiales de entrega requeridas por el Cliente.

11.5.3 Después de cada reparación realizada con algún costo para el Cliente, Hilti ofrece una garantía de reparación durante el periodo de vigencia definido en el catálogo o en la página web www.hilti.com.pe. Durante ese periodo Hilti realizará la reparación sin ningún costo para el Cliente.

11.5.4 La garantía de reparación de un Producto queda anulada si el Cliente toma la decisión de alterar o sustituir parcialmente el número de piezas recomendado por el Departamento de Servicio Técnico de Hilti para el correcto funcionamiento del Producto.

11.6 El periodo de validez de las cotizaciones para reparación es de 10 días hábiles a partir de su elaboración. Transcurrido este plazo sin aceptación expresa del Cliente, la cotización se considerará rechazada.

11.6.1 En caso de ser rechazada por el Cliente, Hilti podrá devolver el Producto desarmado para evitar riesgos de seguridad que puedan poner en peligro la integridad del usuario. Hilti se reserva la restitución del Producto una vez evaluado el defecto del Producto, para determinar la responsabilidad del daño o deterioro del producto.

11.6.2. Una vez efectuadas las reparaciones, siguiendo los procedimientos establecidos por Hilti, el Cliente deberá pagar dichas

reparaciones si el Bien está fuera de garantía. En ningún caso se admitirán devoluciones ni se desharán reparaciones. 11.6.3 El Cliente estará obligado a hacerse cargo de los gastos de transporte y presupuesto (cuando se solicite por el Cliente) independientemente de no aceptar la reparación del Producto. 11.6.4 Hilti se hará responsable de los Bienes reparados y que se encuentren en sus instalaciones hasta pasados tres meses desde que fueron entregados, luego de ello, Hilti estará facultado para cobrar los gastos de almacenamiento y no asumirá responsabilidad alguna por su existencia o conservación.

11.6.5 Repuestos usados: Salvo petición expresa del Cliente, no se entregarán los viejos repuestos sustituidos en las reparaciones. El Cliente, de forma anticipada en el momento de ponerse en contacto con Hilti para utilizar el Servicio Técnico, deberá indicar que desea los repuestos usados.

11.7 Condiciones del Servicio Fleet Management: Las condiciones de "garantía de por vida del fabricante, aplican de la misma forma al Servicio de Fleet Management durante el periodo de vigencia del Contrato.

11.8 En caso el Cliente sea considerado como Consumidor, conforme a la definición establecida en el Código de Protección al Consumidor, las garantías se ajustarán a lo legalmente establecido en dicha norma.

12. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

12.1 La selección de los Bienes y/o Servicios adecuados para los propósitos del Cliente, depende de una variedad de factores. Estos factores incluyen, entre otros, condiciones en el sitio u otras circunstancias que condicionen la aplicación de la propuesta de los bienes que solo el Cliente conoce. Es responsabilidad del Cliente, proporcionar a Hilti la información correcta para que la elección del Bien objeto del Contrato se ajuste a sus necesidades y que cualquier suposición hecha por Hilti para complementar esos datos es adecuada para los fines del Cliente.

12.2 Hilti no se hace responsable de ninguna información o consejo que proporcione en caso de que los datos transmitidos por el Cliente sean incorrectos o inexactos. Se recomienda al Cliente plantear a Hilti cualquier pregunta que pueda tener a este respecto.

12.3 Cualquier consejo, representación o recomendación dada por Hilti o su personal al Cliente o a sus empleados o agentes en cuanto a los Bienes y/o Servicios, su uso, incorporación o compatibilidad de los Bienes con otros bienes, es bajo la total responsabilidad del Cliente y el Cliente renuncia a cualquier reclamo por incumplimiento de dicha representación. En consecuencia, el Cliente debe basarse en su propio criterio y, si es necesario, solicitar el asesoramiento de un experto en relación con lo siguiente:

- (a) la idoneidad y compatibilidad de los Bienes para el uso previsto;
- (b) la capacitación necesaria para el Cliente y sus empleados;
- (c) el nivel requerido de mantenimiento continuo para los Bienes; (D) la idoneidad de los locales en los que se utilizarán los Bienes.

12.4 Es responsabilidad del Cliente la utilización del Bien en las condiciones para las que ha sido fabricado. Asimismo, el Cliente reconoce que es responsable de garantizar que tanto él como sus empleados, agentes, contratistas y usuarios finales de los Productos: (a) Almacenen, manipulen, usen, construyan, mantengan y reparen los Bienes en todo momento de acuerdo con las buenas prácticas y de acuerdo con las declaraciones, manuales, fichas técnicas de métodos y hojas de datos de los Bienes, así como con todas las demás medidas de seguridad, capacitación, uso e instrucciones de mantenimiento y pautas suministradas al Cliente por Hilti o su personal. (b) Reciban la capacitación necesaria con respecto a los Bienes suministrados. (c) en relación con la contratación de los Bienes que serán utilizados por terceros, que los Bienes serán entregados en el embalaje original, incluidos todas las declaraciones, fichas técnicas, manuales, etiquetado y advertencias que Hilti suministra con los Bienes. (d) Utilicen los Bienes con las medidas de seguridad recomendadas de acuerdo con todas las declaraciones, fichas técnicas, hojas de datos de métodos aplicables, manuales, y otras instrucciones y directrices relevantes de seguridad, uso y mantenimiento que son suministradas por Hilti. (e) Para productos sensibles a la temperatura y percederos, cumplir con los requisitos de manejo del Producto y la fecha de caducidad publicada por Hilti. (f) Cumplan en todo momento con todas las leyes y reglamentos de salud y seguridad de los trabajadores, y con toda la demás legislación aplicable a los Productos y su uso. 12.5 El Cliente será responsable y deberá indemnizar a Hilti por todo desembolso, pérdida, responsabilidad y/o proceso sufrido por un tercero y derivado de cualquier acto, omisión, negligencia, incumplimiento y/o cumplimiento tardío, parcial o defectuoso por parte del Cliente, su personal o alguno de sus subcontratistas, de los términos del Contrato o estos Términos y Condiciones.

12.6 El Cliente garantizará que ninguna empresa ni persona incluida en la lista negra de las respectivas listas negras de los Estados Unidos, la Unión Europea, Suiza u otras jurisdicciones / gobiernos competentes reciba Productos, información, software o tecnología sin la aprobación legal requerida. El Cliente además garantizará que no tiene la intención de utilizar ningún producto, información, software y tecnología entregada por Hilti al Cliente en o en conexión con tecnología nuclear o armas de destrucción masiva (nucleares, biológicas, químicas) o sus transportadores. 13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1 En un esfuerzo por mantener el precio del contrato lo más bajo posible, y siendo el Cliente quien puede cuantificar la pérdida que pueda

sufrir por un incumplimiento del Contrato, el Cliente está de acuerdo que la responsabilidad financiera de Hilti (incluyendo cualquier responsabilidad por los actos u omisiones de su personal) con el Cliente respecto a:

13.1.1 cualquier incumplimiento de estos Términos y Condiciones; 13.1.2 cualquier uso hecho por el Cliente de cualquiera de los Bienes o Servicios; o

13.1.3 cualquier representación, declaración, acto u omisión, incluida la negligencia que surja de o en relación con el Contrato. Estará limitada a los daños directos, debidamente acreditados y así reconocidos por un tribunal en última instancia.

13.2 Hilti no será responsable ante el Cliente por cualquier pérdida económica, pérdida de beneficios, pérdida de facturación o ingresos, pérdida de negocio, pérdida de producción o de oportunidad, pérdida de datos, el agotamiento del crédito mercantil, ingresos proyectados o de cualquiera otra manera de ninguna pérdida indirecta o consecuente que surja o que tenga relación con las obligaciones de Hilti bajo el Contrato.

13.3 Sin perjuicio de lo anterior, ninguna de estas u otras condiciones, excluirá la responsabilidad de Hilti, en la medida que dicha exclusión no proceda conforme a la Legislación o que tal responsabilidad se ocasione por lo siguiente:

13.3.1 fraude o maniobra fraudulenta o negligencia grave deliberada de Hilti, debidamente declarada por tribunal competente;

13.3.2 muerte o lesiones personales causadas por negligencia grave o dolo de Hilti;

13.4 Sujeto a lo estipulado en los puntos 13.1 a 13.4 precedentes, queda expresamente pactado que la responsabilidad total de HILTI en relación con un Contrato, en ningún caso será mayor al valor total del precio efectivamente pagado por el Cliente a Hilti por el referido Contrato.

14. INDEMNIZACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE

14.1 El Cliente será responsable e indemnizará a Hilti, sus socios, afiliadas, funcionarios o empleados; con respecto a todo daño o lesión a cualquier persona o pérdida o daño de cualquier propiedad y contra todas las acciones, demandas, costos, cargos, gastos u otras pérdidas sufridas o que se pretendan o sean asumidas por Hilti y que se deriven de la contratación de los Productos y/o Servicios por parte del Cliente, salvo los casos de negligencia grave o dolo imputable a Hilti.

14.2 Cuando los Bienes suministrados por Hilti son utilizados por un tercero de una manera no previamente acordada por escrito por Hilti como adecuada, o de una manera que no está de acuerdo con estas condiciones, incluyendo (pero no limitado a la sección 12.3, Hilti no será responsable por ningún costo, pérdida, daño, responsabilidad o gastos sufridos o incurridos por el Cliente o cualquier tercero que surja directa o indirectamente de o con respecto a dichos Bienes o uso (incluyendo la pérdida de ingresos, ganancias, producción, oportunidad, negocios, fondos de comercio y / o de cualquier contrato) y el Cliente indemnizará y mantendrá a Hilti indemne contra todos los costos, pérdidas, daños, responsabilidad o gastos sufridos o incurridos por Hilti como resultado de cualquier reclamo o demanda recibida por parte de cualquier tercero.

15. INCUMPLIMIENTO O INSOLVENCIA DEL CLIENTE

15.1 En caso de que:

15.1.1 el Cliente incumpliera cualquiera de sus obligaciones en virtud del Contrato;

15.1.2 Se ejecuten propiedades o activos del Cliente; o

15.1.3 el Cliente (una persona o sociedad) ofrezca un acuerdo voluntario con sus acreedores o se declare en concurso, insolvencia o quiebra o se presente alguna petición de concurso, insolvencia o quiebra en su contra;

15.1.4 si el Cliente es una empresa y designa un administrador o realiza un acuerdo voluntario con sus acreedores, o se presentan documentos ante el tribunal para el nombramiento de un administrador del Cliente o un aviso de intención de nombrar a un administrador dado por el Cliente o sus directores o el Cliente comienza a liquidarse; o

15.1.5 el Cliente no paga sus deudas a su vencimiento; Hilti, a su entera discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho o reclamo, podrá, mediante aviso por escrito, resolver, en todo o en parte todos y cada uno de los Contratos con el Cliente, y proceder a la suspensión de las entregas posteriores de Bienes y/o el suministro de Servicios.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Todos los derechos de propiedad intelectual e industrial asociados a los Bienes o Servicios (incluyendo, sin limitación, las marcas incluidas en los Bienes y las patentes, programas de computación o cualesquiera tecnologías subyacentes a los Bienes o empleadas en su fabricación) son y serán en todo momento propiedad de Hilti o de sociedades de su grupo, y están protegidos por las leyes y tratados nacionales e internacionales que resultan de aplicación. Ni el Contrato, ni los Términos y Condiciones otorgan al Cliente ningún derecho de uso de los anteriores derechos de propiedad intelectual e industrial. Asimismo, el uso de los Bienes por el Cliente tampoco supondrá la cesión o la licencia de derecho alguno sobre los mismos. Queda expresamente prohibida cualquier utilización de dichos derechos de propiedad intelectual e industrial por el Cliente, salvo que cuente con la previa autorización expresa de Hilti, a cuyos efectos Hilti deberá otorgar la correspondiente licencia al Cliente. El Cliente mantendrá indemne a Hilti de cualesquiera daños que le pudieran causar las vulneraciones de estos derechos.

17. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:

Hilti no será responsable de los incumplimientos del Contrato o de los Términos y Condiciones, que sean consecuencia de sucesos que estén fuera de su control y que no hubieran podido preverse o, que, previstos, fueran inevitables ("fuerza mayor o caso fortuito"). En particular, y sin limitación, se entenderá que constituyen supuestos de fuerza mayor los incendios, las inundaciones, los fenómenos naturales con efectos catastróficos, las guerras, las revoluciones, los actos de terrorismo, los disturbios, las huelgas y otras acciones industriales y las interrupciones en el suministro de energía, combustible, transporte, equipamiento y materias primas.

18. CONTROLES DE EXPORTACIÓN / IMPORTACIÓN

18.1 Si la entrega de Bienes bajo un Contrato está sujeta a la concesión de una licencia de exportación o importación por un gobierno o cualquier autoridad gubernamental bajo cualquier normativa aplicable, o restringida o prohibida debido a leyes o regulaciones de control de exportación o importación, Hilti puede suspender sus obligaciones y los derechos del Cliente con respecto a dicha entrega hasta que se otorgue dicha licencia o, por la duración de dicha restricción y/o prohibición, Hilti puede resolver automática y de pleno derecho el Contrato sin incurrir en ninguna responsabilidad para con el Cliente.

18.2 Al aceptar la oferta de Hilti, sea al celebrar un Contrato y o aceptar cualquier Producto de Hilti, el Cliente acepta cumplir las leyes y regulaciones aplicables de control de exportaciones o importaciones.

19. RENUNCIA La renuncia por parte de Hilti de cualquier derecho o el hecho de que Hilti no ejerza ningún derecho, y/o acción y/o insista en el estricto cumplimiento de cualquier disposición del Contrato o los Términos y Condiciones no operará como una renuncia o impedirá cualquier ejercicio o aplicación de cualquier otro derecho y/o acción y/o disposición de este Contrato.

20. SEVERABILIDAD Si una o más de las disposiciones de los Términos y Condiciones o del Contrato es o resulta inválida o no exigible, o si resultan inaplicable, las demás disposiciones de los Términos y Condiciones y del Contrato seguirán siendo válidas sin limitaciones, y las principales obligaciones de las partes no se verán afectadas. Cada disposición inválida o inaplicable será reemplazada por una disposición válida y ejecutable de tal manera que la nueva disposición refleje los efectos legales y económicos que las partes han querido expresar en la disposición inválida o inaplicable.

21. CESIÓN El Cliente no podrá ceder, transferir, subcontratar ni, de ninguna forma, disponer de sus derechos u obligaciones del Contrato sin el consentimiento previo por escrito de Hilti.

Por su parte, Hilti queda autorizada a ceder su posición contractual o los derechos que para ella derivan del Contrato a favor de un tercero, bastando para ello el envío de una carta por la vía notarial al Cliente, informándole que hará uso de la facultad que le otorga esta cláusula e identificando al cesionario.

22. NOTIFICACIONES Cualquiera notificación y/o comunicación que Hilti y el Cliente deban hacerse lo harán, siempre que sea posible, mediante carta certificada, con acuse de recibo o por cualquiera otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción y contenido, a las siguientes direcciones: Hilti: [\[servicioalcliente.pe@hilti.com\]](mailto:servicioalcliente.pe@hilti.com). Correo electrónico: servicioalcliente.pe@hilti.com. El Cliente: la dirección que conste en nuestra base de datos. Cualquiera de las partes podrá cambiar su domicilio de notificaciones comunicándolo a la otra parte con la debida antelación y de manera fehaciente. Las comunicaciones entregadas por correo normal se considerarán entregadas 3 días después de su envío.

23. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS: 23.1 Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, el Cliente autoriza de manera libre y expresa a HILTI PERU S.A., para que trate sus datos personales de conformidad con lo dispuesto a la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento - D.S. N° 003-2013-JUS, así como a lo dispuesta a continuación. 23.2. El Cliente declara haber sido informado clara, expresa y previamente que: (a) los datos que serán sometidos a tratamiento por parte de HILTI, los cuales serán incorporados a un banco de datos de su titularidad, son: (i) nombre; (ii) edad; (iii) sexo (genero); (iv) documento de identificación; (v) dirección de email; (vi) número de teléfono; (vii) fecha de nacimiento; (viii) información de uso con respecto a los bienes y servicios suministrados por HILTI; (b) la autorización le permite a HILTI recolectar, almacenar, consultar, suministrar, verificar, usar circular, transmitir, transferir (incluso con destino fuera del territorio de la República del Perú) y suprimir la información suministrada; (c) las finalidades perseguidas por HILTI con las actividades de tratamiento de los datos personales son: (i) permitirle al Cliente adquirir y/o acceder a bienes y servicios de HILTI, o invitar al Cliente a programas de educación continuada y formación de HILTI o de terceros; (ii) permitir a Hilti mejorar el contenido de los bienes y servicios; (iii) Ofrecer al Cliente descuentos o promociones relacionados con los bienes y servicios de HILTI o de terceros; (iv) permitir a HILTI comunicarse con el Cliente para fidelizarlo y ofrecerle recambios, promociones de HILTI, como de terceros y aliados; (v) que los socios de HILTI, terceros y aliados comerciales o profesionales puedan ofrecer sus productos y servicios al Cliente; (vi) reportar información financiera, bancaria o crediticia a bases de datos de riesgo crediticio o de cualquier otra naturaleza del Cliente; (vii) permitir a Hilti configurar una base de datos

que pueda ser objeto de comercialización, transferencia o transmisión a terceros a cualquier título; (viii) establecimiento de canales de comunicación con el Cliente titular de los datos personales y envío de boletines e información de carácter comercial e institucional de HILTI; (ix) cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales relacionadas con el desarrollo de actividades propias del objeto social de HILTI; (x) evaluación de la calidad y del nivel de satisfacción de los servicios prestados por HILTI, así como la creación de la estrategia de mejoramiento en la prestación de los mismos; (xi) transferir la información personal del Cliente a las filiales del grupo de Hilti (por ejemplo, organizaciones de mercado de Hilti responsables de sus respectivos sitios web locales), a la Matriz y a sus partners y aliados, siempre que ello sea razonablemente necesario para el inicio, ejecución, continuación o terminación de la relación contractual establecida entre el Cliente y Hilti, o la información personal sea previamente anonimizada; (d) en calidad de titular del dato personal, tiene derecho a: (i) solicitar información sobre los datos sometidos a tratamiento, su uso y finalidades perseguidas; (ii) solicitar la rectificación y actualización de sus datos; (iii) solicitar copia de la autorización; (iv) solicitar la supresión de sus datos, siempre que no exista un deber legal o contractual que le obligue a permanecer en la base de datos; (v) revocar la autorización emitida para el tratamiento de sus datos, siempre que no exista un deber legal o contractual que le obligue a permanecer en la base de datos. El titular del dato personal podrá ejercer sus derechos en cualquier momento, para lo cual deberá ponerse en contacto con Hilti al correo electrónico: servicioalcliente.pe@hilti.com. Las políticas de tratamiento de datos personales las puede consultar en www.hilti.com.pe

24. CONFIDENCIALIDAD

El Cliente reconoce que todas las ventas y secretos comerciales, así como todos los datos técnicos, comerciales y financieros de Hilti divulgados al Cliente que no son de conocimiento público son información confidencial de Hilti (Información Confidencial"). El Cliente no revelará ninguna Información Confidencial a ningún tercero sin el consentimiento previo por escrito de Hilti y no utilizará dicha Información Confidencial para ningún otro fin que no sea el acordado por escrito entre las partes. La obligación de confidencialidad no se aplicará si la divulgación es obligatoria de conformidad con la Legislación. Antes de hacer una divulgación obligatoria, el Cliente deberá informar a Hilti por escrito de la necesidad de hacer tal divulgación y las circunstancias que lo requieran, y las partes deberán discutir y acordar de buena fe los medios apropiados para proteger los intereses de Hilti.

25. CONSENTIMIENTO A LA JURISDICCIÓN.

Se considerará que todas las transacciones se han hecho y se han celebrado en Perú y se interpretarán bajo las normas comerciales y civiles peruanas aplicables a la materia. Todas las controversias, derivadas o relacionadas con este contrato o convenio, serán resueltas de forma definitiva mediante arbitraje de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje del Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad. Para efectos del arbitraje las partes acuerdan que: (a) para pretensiones iguales o inferiores a 6 IUT vigentes, el arbitraje estará a cargo de un árbitro único designado por la Cámara de Comercio de Lima; (b) para pretensiones mayores a la referida en (a), el arbitraje estará a cargo de un tribunal arbitral compuesto por tres (3) miembros. En este caso, cada parte nombrará un árbitro y, los árbitros así nombrados, nombrarán al tercero, quien actuará como presidente del tribunal. En caso de que alguna de las partes no cumpla con nombrar su arbitro dentro de los 15 días de presentada la solicitud o si, habiendo sido nombrados por las partes, los así nombrados no eligieran al tercer arbitro dentro de los quince (15) días siguiente, la designación será efectuada por la Cámara de Comercio de3 Lima. El lugar del arbitraje será la ciudad de Lima. No obstante, lo anterior, en lo que respecta a la ejecución y cobro de las deudas; ya sea el cobro de cheques, letras, pagarés, facturas, o cualquier otro título valor o monto adeudado a Hilti por el Cliente, las partes renuncian al fuero de sus domicilios y se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de la ciudad de Lima-Centro, no siendo necesario pronunciamiento arbitral previo para su ejecución.

26. AUTORIZACION

El Representante Legal de Hilti es el único autorizado a modificar los Términos y Condiciones, garantizar la idoneidad del Producto para aplicaciones específicas, aceptación de información sobre daños potenciales y cualquier solicitud que indique la intención de modificar los Términos y Condiciones. Los representantes de ventas de Hilti (incluidos Gerentes de Cuenta, Gerentes Regionales y Representantes de Servicio al Cliente) no tienen autoridad para modificar los Términos y Condiciones.